



Municipalidad Provincial de Pacasmayo

SAN PEDRO DE LLOC

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 665-2012-MPP

San Pedro de Lloc, 06 de noviembre del 2012.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO:

VISTO:

El expediente N° 10671 de fecha 24 de octubre del 2012, el Proveído de la Unidad de Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, con la dación de la nueva Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, la administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior, rigiéndose por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana.

Que, mediante expediente de vistos de fecha 24 de octubre del 2012, presentado por el Sr. Sergio Pairazamán Javier, residente en el Distrito de Pacasmayo, hace de conocimiento que se ha fallecido su Sr. Padre Sergio Evaristo Pairazamán Zapata, y no contando con los recursos económicos suficientes para solventar los gastos de sepelio del occiso en mención, en tal sentido recurre a este Despacho para solicitar se le otorgue apoyo económico.

Que, mediante Proveído de la Unidad de Presupuesto, de fecha 06 de noviembre del 2012, se precisa otorgar una subvención económica por el monto de S/. 300.00 Nuevos Soles, con cargo a recursos determinados, rubro Foncomun.

Estando a las facultades conferidas por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR una Subvención Económica de S/. 300.00 (TRESCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), a nombre del Sr. SERGIO PAIRAZAMAN JAVIER, los mismos que servirán para sufragar en parte los gastos de sepelio de su Sr. Padre Sergio Evaristo Pairazamán Zapata.

ARTICULO SEGUNDO: ORDENAR a la unidad de Tesorería proceda al giro del cheque respectivo, afectándose a la fuente de financiamiento Recursos Determinados, Rubro Foncomun del presente año fiscal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

C.C.
Alcaldía
Secretaría General
Gerencia Municipal
Tesorería
Interesado
Presupuesto
Contabilidad
Archivo